

Ariasu S. A.

Guayaquil, 04 de Abril de 2016

Señores

Accionistas ARIASU S.A.

Ciudad.-

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a esta empresa, pongo a conocimiento de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía ARIASU S.A., el informe sobre la situación administrativa a mi cargo del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2015.

La compañía durante el presente ejercicio económico cumple con su objeto social, los libros sociales, tales como las Actas de Junta Generales, Libro Talonario y el Libro de Acciones y Accionistas son manejadas y custodiadas adecuadamente.

En el ejercicio económico 2015 se dió cumplimiento con los objetivos previstos en el ámbito económico así como las disposiciones de la Junta General.

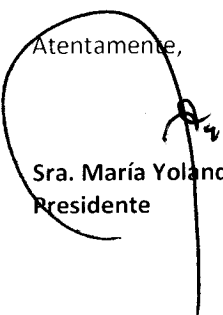
Los procedimientos de control interno de la compañía fueron cumplidos correctamente.

La compañía obtuvo ingresos por \$ 1'310.025.85 producto de venta de calzado; se cubrieron costos y gastos que ascendieron a \$ 1'220.626.52 por lo cual se marginó una utilidad antes de impuestos de \$ 89.399.33 dólares.

Cumpliendo con el Art. 291 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, adjunto al presente informe que estoy entregando; Formulario 101-SRI – DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACION DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES (documento que la Super Intendencia de compañías dispuso receptará), Estado en el Cambio del Patrimonio; Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo; y sus respectivas Notas; así como una copia de este informe al Comisario para que proceda a la emisión del informe respectivo y una vez en sus manos, se sirvan señores accionistas aprobar los Estados Financieros y sus anexos al 31 de Diciembre del 2015.

Es todo lo que puedo informar sobre mi gestión relacionada con este ejercicio económico.

Atentamente,



Sra. María Yolanda López Ocampo
Presidente